



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

AL407-2024

Radicación n.º 100450

Acta 3

Bogotá D. C., siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**ILSE PATRICIA BERNAL ZAMBRANO VS
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PROTECCIÓN S.A. Y OTROS.**

En razón a que la parte recurrente no presentó demanda de Casación dentro del término que le fue concedido, según el anterior informe de Secretaría, se declara **DESIERTO** el recurso. Sin costas por cuanto no se causaron.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.



MARJORIE ZÚNIGA ROMERO
Presidenta de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Firmado electrónicamente por:

Marjorie Zúñiga Romero
Presidente de sala

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Fernando Castillo Cadena
Magistrado

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: E259184C7FBBEAF638B78A97B824F883B3FC69031DAD888D194F01DA5A00EDDB

Documento generado en 2024-02-07